



Con la Factura electrónica se puede determinar su veracidad rápidamente al utilizar los servicios en línea del SAT.

Tiene la misma validez que las facturas en papel.

- Ofrece un impacto favorable en la conservación del medio ambiente.
- Acelera la relación de clientes y proveedores beneficiando mediante el intercambio electrónico de sus documentos fiscales.

Incremento en el rendimiento: (ciclo de cuentas CXC y CXP, Inventarios...)

- Disminución de los tiempos para revisiones de auditoría.
- Reducción de espacios en asuntos administrativos.
- Seguridad y rapidez para el intercambio de información.
- Servicio al cliente óptimo
- Mejora la precisión de la información.
- Agiliza la interacción cliente - proveedor aprovechando el intercambio electrónico de facturas.

Ahorro en costos administrativos y de oficina:

- Reducción en volumen de correo, fax, papeleo y otros gastos fijos.

- Mejor aprovechamiento de espacios físicos.
- Evita recaptura de la información.
- Disminución de tiempos de edición y remisión.
- Minimiza la posibilidad de extravío de documentos
- Será más fácil detectar una falsificación o comprobantes apócrifos.
- Tipificación de fraude.
- Servicios de validación masiva.

Reducción en tiempos operativos:

- Se aplica resurtido y facturación cíclica.

- Generación de facturas.
- Traslado
- Ingreso
- Egreso
- Reducción de 40 a 20 días hábiles el plazo de devolución de impuestos.